



REGULACIÓN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para: Señora
Carolina Ávila
Oficial de Información Pública

De: Abogada
Martha Martínez Reina
Secretaria General

Fecha: 07 de noviembre de 2024

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DEL PORTAL SIELHO

ANTIDAD	TEMA
1	<p>a. ¿Cómo funciona la Unidad de Política Limpia?</p> <p>b. ¿Cuánto es el máximo de dinero permitido que un partido puede utilizar en una campaña para la precandidatura presidencial?</p> <p>c. ¿Cómo se fiscaliza el origen de los fondos para las campañas de los candidatos?</p> <p>d. ¿Qué acciones está implementando la secretaría para garantizar la transparencia de los candidatos para las próximas elecciones presidenciales?</p>

Atentamente:

ABOG. MARTHA MARTÍNEZ REINA
SECRETARIA GENERAL

